



RESOLUCION Nº **582**



BUENOS AIRES, **25 ABR 2012**

VISTO la Resolución Ministerial N° 141 de fecha 28 de enero de 2011 tramitada por el Expediente N° 11193/09 del registro de este MINISTERIO, en relación con la modificación solicitada, y

CONSIDERANDO:

Que el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE ha solicitado una ampliatoria de la Resolución Ministerial N° 141/11, extendiendo los plazos de inicio del trámite de validez nacional de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 1373/10.

Que los equipos técnicos del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN han tomado la intervención correspondiente.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios, sus modificatorios y complementarios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

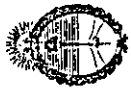
ARTÍCULO 1º.- Ampliar la Resolución Ministerial N° 141 de fecha 28 de enero de 2011 y otorgar validez nacional a los estudios conducentes al Título de "PROFESOR/A DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON ORIENTACIÓN EN SORDOS E HIPOACÚSICOS", de la Provincia de LA RIOJA, para la cohorte 2012, como se consigna en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

582

RESOLUCION Nº _____

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

"2012 - Año de Homenaje al doctor B. MANUEL BELGRANO"

2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores

ANEXO

Expte. N° 11193/09

Validez Nacional del Título de

"PROFESOR/A DE EDUCACIÓN ESPECIAL
CON ORIENTACIÓN EN SORDOS E HIPOACÚSICOS"

PROVINCIA DE LA RIOJA

INSTITUTO DE GESTIÓN ESTATAL:

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTES DE ALCANCE	NIVEL EDUCATIVO PARA EL QUE HABILITAN	NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL
Instituto Superior de Formación Docente "Dra. Carolina Tobar García"	La Rioja	460018200	Profesor/a de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos"	Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos	2012	Educación Especial	Resolución N° 1526/09 y N° 1555/09



582

Handwritten signatures and initials